**PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA**: Buenos días compañeras, compañeros regidores, sindico, secretario muchas gracias; siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 15 quince de agosto del 2019 dos mil diecinueve, damos inicio a esta reunión de la comisión edilicia de gobernación en coadyuvancia con las comisiones de reglamentos y puntos constitucionales y fomento agropecuario y forestal y pesca, por lo que solicito al secretarios general se sirva a nombrar lista de asistencia para la declaración de quorum legal. **SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** con su permiso señor presidente, síndico municipal Jorge Antonio Quintero Alvarado, **REGIDORES:** María del Refugio Pulido Cruz, Alicia Briones Mercado, Norma Angélica Joya Carrillo, Carmina Palacios Ibarra, Luis Alberto Michel Rodríguez, María Laurel Carrillo Ventura, Cecilio López Fernández, Luis Roberto González Gutiérrez, Saúl López Orozco, Juan Solís García, José Adolfo López Solorio, Eduardo Martínez Martínez, María Guadalupe Guerrero Carvajal y señor presidente municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, se encuentran 14 catorce de 15 quince munícipes. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA**: Muchas gracias señor secretario, por lo anterior se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión, siendo las 11 once de la mañana con 20 veinte minutos del día 15 quince de agosto del 2019 dos mil diecinueve, en virtud de contar con la asistencia de 14 catorce de los 15 quince convocados a la presente sesión, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco así como del reglamento orgánico del gobierno de la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. En seguida para regir esta sesión; propongo a ustedes compañeros el orden del día de la cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido en la convocatoria porque solicito al secretario general de lectura a la misma para su consideración. **SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como instruye Señor Presidente, doy lectura al siguiente orden del día. Como punto número uno**,** lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; como punto número dos, aprobación del Orden del Día; como punto número tres, propuestas de dictaminación de asuntos turnados; como punto número cuatro, asuntos generales y; como punto número cinco, cierre de la sesión. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Gracias señor secretario. Por lo anterior, someto a su consideración la aprobación del orden del día, solicitándoles levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla. ¿En contra? ¿En Abstención? Solicito al Secretario General dé cuenta de la votación. **SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** Como lo instruye Señor Presidente, tenemos 14 catorce a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** Aprobado por Mayoría Simple, continuando con el desarrollo de esta sesión tenemos el punto de propuesta de dictaminacion de asuntos turnados, por lo que solicito al secretario general de lectura del siguiente asunto que se tiene enlistado en el orden del día. **SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA**: el asunto que se tiene es relativo a la iniciativa del ordenamiento municipal presentada por usted en su carácter de presidente municipal que tiene por objeto el análisis para para derogar la fracción I, así como la reforma de la fracción IV del artículo 3º así como los artículos 127º y 127º BIS y la reforma del artículo 137º todos relativos al reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** muchas gracias señor secretario, como es de su conocimiento este asunto nos fue turnado a las comisiones de gobernación, reglamentos y puntos constitucionales y fomento agropecuario forestal y pesca, como presidente de la comisión convocante me permito realizar esta propuesta de dictamen que como podrán observar su planteamiento va en sentido positivo, el objeto de esta reforma es fusionar 2 dos dependencias de la administración centralizada para que la dirección de turismo absorba las funciones y atribuciones de la dirección de desarrollo económico, dando lugar a una simplificación administrativa que incentive la optimización de los recursos económicos del erario público, a continuación solicito en votación económica a los integrantes de las comisiones edilicias de gobernación, reglamentos y puntos constitucionales y fomento agropecuario, forestal y pesca se sirvan expresar el sentido de su voto, adelante señor regidor. **REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ** : con su permiso señor presidente, mi voto es a favor, no sin antes hacerle una convocatoria, este es una modificación de forma, en el sentido de sector agropecuario yo le sugiero que “si” el sector agropecuario su participación en la economía de Puerto Vallarta es bajo con respecto al de turismo, será el 1,2, 3% entonces los convoco, lo convoco a que en el presupuesto de egresos se le asigne ese 1 u 2 % de recursos para que este se pueda desarrollar en cuanto a sector agropecuario, hay problemas como el de la producción de maíz, ya que muchos de los agricultores se ven en la necesidad de rentar sus tierras y lamentablemente las están rentando a Monsanto y esto nos lleva a contaminación, al estar usando agroquímicos que contamina al suelo, el entorno y una de las cosas de las que eh comentado es que dañan a las abejas que se encuentran en peligro de extinción según comenta la ONU; entonces si sería bueno que se les diera un apoyo a los agricultores en este sentido, para que no tengan que depender de Monsanto, es una convocatoria y mi voto es a favor. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** muchas gracias señor regidor, le agradezco por supuesto la confianza y el voto a favor de esta fusión de que turismo absorbe a la dirección de desarrollo económico, el impulso y el apoyo al campo va a seguir dejando como dice usted. Esta el programa “a toda máquina” el cual la maquinaria está funcionando al 100% por ciento con excelentes resultados con una coordinación y comunicación con todos los ejidos y que hemos hecho varias obras ya de reforzamiento del borde del rio Ameca en donde se inundaban más de mil hectáreas en esta zona del valle de las palmas, por supuesto también los bordes de abrevadero para el ganado, por supuesto los caminos saca cosechas , se acaba de tener una capacitación precisamente en donde vinieron especialistas para el manejo de enjambres, precisamente para no dañar los enjambres y poderlos proteger porque sabemos que la polinización es fundamental para poder obtener alimento todos nosotros. Con mucho gusto su propuesta la hacemos de nosotros para trabajar en torno a la protección de todos los apicultores, viene una capacitación precisamente estábamos solicitando a la SADER en cuestión de los apicultores en el municipio de Puerto Vallarta para que estén organizados y poder inclusive dejar recursos para esta rama tan importante de la agricultura y los apicultores que son fundamentales; y bueno lo que es Monsanto por supuesto los agroquímicos que utilizan se tendrán que hacer una valoración importante a través de la SADER tanto el gobierno federal como estatal junto con el municipio, para ver si estos utilizan los fumigantes que no dañen precisamente al consumo humano y que está acabando con los apicultores, muchas gracias y adelante. REGIDOR: si, de hecho en los anuncio que ponen por parte de Monsanto, esa sustancia, ya la investigue y si dañan a las abejas, la matan por completo; y si qué bueno que dice acerca del curso porque es algo que yo le había sugerido de desarrollar la apicultura en toda la zona, sobre todo la zona de la alta montaña donde más factible es para contribuir a que no exista la posibilidad de una crisis mundial de alimento por la falta de la polinización de las abejas, si me comento que iba a checar con la SADER y pues no sé cuándo se presenten para yo ponerme de acuerdo con los ejidatarios. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** yo le estaré informando con mucho gusto para realizar una reunión. **REGIDORA MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL:** buenos días compañeros, medios que nos acompañan, presidente celebrado el sentido de este dictamen creo que es una oportunidad muy grande la que vamos a tener para trabajar de manera coordinada desde la dirección de turismo y la dirección de desarrollo económico, comentarle que como parte de los trabajos de comisión de turismo, se está trabajando ya de una manera ya muy acertada con los productores de la zona rural estamos haciendo ya un padrón de productores y un padrón de pequeñas empresas para enlazarlos y reactivar la economía a su vez estamos llevando toda la información de los créditos que ofrece FOJAL para los productores para hacer cooperativas para hacer grupos de mujeres emprendedoras, para que los nopales, las panelas, los sombreros, todo lo que se vende en la zona rural, en los ejidos en las agencias, nosotros poderlo conectar con pequeñas empresas que puedan estarle comprando sus productos, facilitarlos y capacitarlos también entonces este que ya va aquedar estructural el organigrama, creo que va a tener muy buenos resultados en lo físico, en el trabajo coordinado de los productores y de las empresas que eso es lo que tratamos de detonar las empresas y los productores que vengan también al sector turístico porque hace mucha falta. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** muchas gracias regidora, por lo que están haciendo para reactivar y activar la economía precisamente en la zona rural a través de los créditos emprendedores que a través de FOJAL es muy importante precisamente que se organicen en grupos que es más fácil bajar lo que es el recurso que individual, ya que en grupos es mucho mejor y hacer cooperativas de apoyo a todos ellos, podemos manejar lo que son artesanías, sombreros, escobas de palma hay muchas actividades que se pueden activar inclusive hasta de hacer tostadas, con mucho gusto gracias regidora. Y bien compañeros, compañeras a los compañeros de la comisión de gobernación que somos 15 los que estamos integrados aquí y que el único que falto fue Eduardo Martínez, a los compañeros les pregunto si ¿están a favor? de esta iniciativa/propuesta ¿En contra? ¿Abstención?, señor secretario deme la votación de esta comisión. **SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** señor presidente comisión de gobernación son 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**. PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** muchas gracias, aprobado por mayoría, la siguiente comisión es reglamentos y puntos constitucionales; y esta Norma Joya, Carmina Palacios, Laurel Carrillo, Cecilio López, Saúl López, Juan Solís, Eduardo Martínez y Guadalupe Guerrero; a ellos les pregunto si están de acuerdo a votar a favor de esta comisión y si su votación económica es a favor, favor de levantar su mano. **SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** si señor presidente son 7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** muchas gracias, aprobado por mayoría, y ahora a la comisión de fomento agropecuario, forestal y pesca, quienes integran esta comisión, Laurel Carrillo, Cecilio López y Saúl López, les pregunto si ¿están a favor? de esta iniciativa, ¿En contra? ¿Abstención? Señor secretario de cuenta de la votación. **SECRETARIO GENERAL FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA:** señor presidente son 3 a favor, 0 abstenciones y 0 en contra**. PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** aprobado por mayoría simple; como punto numero 4 tenemos el apartado de asuntos generales, por lo que pregunto si alguien tiene algún asunto a tratar favor de manifestarlo en este momento, adelante regidor Michel. **REGIDOR LUIS ALBERTO MICHEL:** buenos días amigos regidores, de prensa y demás personas, yo le preguntaría con relación precisamente del tema “a toda máquina” si los ejidos tiene alguna información escrita de como el ayuntamiento trabaja con ello, me refiero a la maquinaria si la usan ¿para levantamiento de tierras?, ¿para desmonte?, ¿para ripear?, ¿De qué manera trabajan?, ¿Cuánto aporta el ejido?, ¿Cuánto aporta el ayuntamiento?; eso es. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** con mucho gusto esto también lo puede confirmar el regidor Cecilio, todo el equipo que está trabajando tiene GPS, sabemos dónde está la maquinaria que es lo que está haciendo, cuantas horas de trabajo está afectando por ese lado la maquinaria está funcionando al 100%, por otro lado hubo un sorteo entre todos los ejidos, le comento precisamente del consejo de fomento agropecuario, ahí se analiza y se ve y se prioriza lo que es la maquinaria, caminos saca cosechas, los que son bordes de abrevadero, desazolves de canales, arroyos, reparación de caminos, en fin es un trabajo muy completo que se está haciendo y que el regidor ha estado muy al pendiente precisamente el presidente de la comisión de fomento agropecuario, muy al pendiente en coordinación con nuestro subdirector de fomento agropecuario del ayuntamiento; médico veterinario Juan Enrique García, que han estado haciendo equipo, trabajando, supervisando prácticamente todo este trabajo que se está haciendo en campo, adelante regidor. **REGIDOR CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ:** con su permiso señor presidente, nada más para confirmar y ampliar un poco lo que usted comenta en relación al trabajo, había un rezago de más de 15 años en donde a la llegada de la maquinaria ,fue y ha sido arduo el trabajo que ha tenido el médico veterinario que es una persona que merece todo el reconocimiento porque es mucho muy responsable y ha estado en coordinación en los programas de trabajo definidos desde el consejo y son los ejidatarios quienes definen las prioridades , hay mucho trabajo realizado, le falto comentar el tren del cual es de muy larga longitud que tenía más de 15 años en donde hacia muchísima falta, porque había muchas parcelas donde se estaban inundando y se estaban perdiendo inclusive, en general el trabajo de las maquinarias, estoy seguro que es en el ejido de Puerto Vallarta donde la maquinaria ha realizado el máximo trabajo en relación a todos los municipios de Jalisco, es tanto así que una de las maquinas esta fuera de servicio tras romperse un perno de tanto trabajo que ha tenido, entonces es para confirmar que si hay una coordinación y una organización y en donde en primer instancia son los ejidatarios quienes definen sus prioridades, es cuando señor presidente. **PRESIDENTE ARTURO DÁVALOS PEÑA:** muchas gracias regidor Cecilio, gracias regidor Michel y bueno como punto número 5, tenemos el cierre de esta sesión, no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada, la presente reunión, siendo las 11:38 once de la mañana con 38 treinta y ocho minutos del día 15 quince de agosto del 2019 dos mil diecinueve; muchas gracias compañeras y compañeros regidores.

**LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE**

**GOBERNACIÓN.**

**Ing. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente de la Comisión edilicia de Gobernación.**

**C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

**Colegiado de la Comisión edilicia de Gobernación.**

**C. Alicia Briones Mercado**

**Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación.**

**C. María del Refugio Pulido Cruz**

**Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación.**

**C. Norma Angélica Joya Carrillo**

**Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación.**

**C. Luis Alberto Michel Rodríguez**

**Colegiado de las comisiones edilicias de Gobernación.**

**C. María Laurel Carrillo Ventura**

**Colegiada de la comisión edilicia de Gobernación.**

**C. Cecilio López Fernández**

**Colegiado de las comisión edilicia de Gobernación.**

**C. Saúl López Orozco**

**Colegiado de las comisiones edilicias de Gobernación.**

**C. Juan Solís García**

**Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación.**

**C. José Adolfo López Solorio**

**Colegiado de la comisión edilicia de Gobernación**

**C. María Guadalupe Guerrero Carvajal**

**Colegiada de la comisión de Gobernación.**